



CERTIFICADO SOBRE DISPONIBILIDAD DE CRÉDITO A MINORAR

EXPEDIENTE DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS Nº 09/2020 DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL EJERCICIO 2020. MODALIDAD TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS ENTRE APLICACIONES DEL ÁREA DE GASTOS 1 "SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS"

D. ELEUTERIO A. MAQUEDA PERAL, INTERVENTOR DEL AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO DE TOCINA (SEVILLA), en relación con el Expediente de transferencia de créditos entre partidas de la misma Área de Gastos "Servicios públicos básicos" número 09/2020,

CERTIFICA

PRIMERO. Que del estado y las cuentas anuales del Presupuesto de este Municipio correspondiente al ejercicio de 2020, se deduce que existe crédito disponible en la aplicación del Presupuesto de gastos objeto de transferencia según Memoria de Alcaldía, en los siguientes términos:

Partida de gastos con crédito disponible para transferencia

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO DISPONIBLE PARA TRANSFERENCIA
171.210.00.01	Parques y Jardines	15,233.90
TOTAL		15,233.90

Y para que así conste, de orden y con el V.º B.º del Sr. Alcalde, firmo el presente certificado en Tocina, a ocho de octubre de dos mil veinte.

Vº Bº
EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: Francisco José Calvo Pozo.

EL INTERVENTOR,

Fdo.: Eleuterio A. Maqueda Peral.

